



Señor Don

D. Herrera.

Santa Lucía, setiembre 17 de 1824.

1924 D.

P. 3



SANTIAGO ADMINISTRATIVO.

Santiago, junio 25 de 1872.

En cumplimiento de lo dispuesto por US. con fecha 7 de mayo próximo pasado, acompañando a US. el trabajo ejecutado por la oficina de mi cargo sobre los puntos allí indicados.

Ese trabajo contiene seis capítulos, que son los siguientes:

1.º Límites urbanos de la ciudad de Santiago.

2.º Subdelegaciones urbanas, sus límites i sus calles.

3.º Barrios, sus límites i calles.

4.º Cuarteles en que se divide la ciudad con relacion a incendios.

5.º Varios límites fijados por ordenanzas i decretos. 1 Vendedores de parafina i materias análogas. 2 Establecimientos insalubres o que pueden ocasionar incendios. 3 Parcelas de cierral. 4 Ranchos. 5 Derechos de carnes muertas. 6 Impuesto de plazas i tendales 7 Patentes de carruajes. 8 Tarifa de id. 9 Trayecto de la ciudad ocupado por cañerías de la Compañía de Gas. 10 Trayecto id. id. de la Empresa de agua potable.

6.º Índice alfabético de las calles de la ciudad con relacion a subdelegaciones, barrios i cuarteles de incendio.

De la inspeccion de ese trabajo resulta que existen varias calles sin nombre i sin números.

En las subdelegaciones 2.ª i 3.ª, la primera de oriente a poniente, comenzando por el nor-

te, desde la calle de la Bandera hasta el canal de Negrete.

En la 7.ª La 6.ª i 7.ª calle de oriente a poniente entre las de Camilo Henriquez i Maestranza; la 6.ª id. entre Maestranza i Lira; la 3.ª id. entre Lira i Cármen; la 4.ª i 5.ª id. entre Cármen i San Isidro.

En la 12.ª La 1.ª de los Monos al sur, entre las calles de Llanquihue i Magallanes.

En la 14.ª Las dos paralelas a la plaza de la calle vieja de San Diego, entre esta calle i la de Galves, i la 5.ª de oriente a poniente entre las calles de San Ignacio i Duarte.

En la 15.ª La 1.ª i 4.ª de oriente a poniente, entre las calles de San Ignacio i Diezochó, la 2.ª i 3.ª entre las de San Ignacio i Castro, i la que pasa al norte del Presidio i Artillería en toda la estension del Campo de Marte.

En la 16.ª La 13.ª de oriente a poniente, desde la calle del Nogal hasta la de Chacabuco, i la 4.ª i 5.ª de norte a sur entre las de San Pablo i Rosas.

En la 28.ª, 7 calles de oriente a poniente, entre la de la Cañadilla i Hornillas, i 8 calles de norte a sur entre el rio i la calle de Carrion.

Por lo demas me refiero al trabajo que acompañó, el que deseo llene el objeto que US. se propone.

Dios guarde a US.

Marcial Plaza.

Al señor Intendente de la provincia.

CAPITULO I.

Límites urbanos de la ciudad de Santiago.

“*Norte.*—Primero: calle del canal de Zapata desde la alameda de Matucana hasta enfrenar el callejon de las Hornillas; segundo; una línea imaginaria que tomando por base el callejon del Cementerio principie en la calle de las Hornillas i termine en los molinos de San Cristóbal, i tercero: las faldas del cerro de San Cristóbal, desde el molino de su nombre hasta la calle de la Constitucion.

“*Oriente.*—Primero: calle de la Constitucion i Cajitas de Agua; segundo: calles del Pedregal i Camilo Henriquez, desde la de las Delicias hasta el canal de San Miguel; tercero, calle de Santa Rosa, acera oriente, desde el canal de San Miguel hasta el Zanjon de la Aguada.

“*Sur.*—Primero: canal de San Miguel desde la calle de Camilo Henriquez hasta la de Santa Rosa; segundo: el Zanjon de la Aguada, desde la calle de Santa Rosa hasta enfrenar la Avenida Beauchef; tercero: el camino de Melipilla, línea recta, desde la Avenida Beauchef hasta la calle de San Borjas.

“*Poniente.*—Primero: Avenida Beauchef, desde el Zanjon de la Aguada hasta el camino de Melipilla; segundo: calle de San Borjas, desde la línea que enfrenta el camino anterior hasta la plaza de la estacion del ferrocarril; tercero: alameda de Matucana, desde la plaza

anterior hasta la calle del canal de Zapata, i cuarto: callejon de las Hornillas, desde el rio hasta la línea del límite norte.

CAPITULO II.

Subdelegaciones.

LIMITES I CALLES.

La ciudad de Santiago comprende las subdelegaciones 1.^a, 2.^a, 3.^a, 4.^a, 5.^a, 6.^a, 13, 14, i 29 esclusivamente urbanas, i las 7.^a, 12, 15, 16, 28 i 30 que tienen parte rural.

Sus límites urbanos son:

1.^a—Del “Puente de Madera.”

“*Oriente.*—Desde la boca-calle de la Merced al Tajamar.

“*Sur.*—Desde la esquina de esta boca-calle hasta la plaza de Armas, esquina del Portal Tagle, acera norte.

“*Norte.*—Ribera sur del Mapocho, desde la boca-calle de la Nevería, siguiendo el Tajamar, hasta el deslinde del oriente.

“*Poniente.*—Desde la esquina del Portal Tagle, calle del Estado, hasta el Tajamar, acera del oriente.”

Las calles que cruzan a esta subdelegacion son:
De Norte a Sur, comenzando por el Oriente:

ORDEN.	NOMBRE DE LAS CALLES.	CASAS.			
		Números en ambas aceras hasta la calle de la Merced.			
		ACERA ORIENTE.		ACERA PONIENTE.	
		Principia.	Termina.	Principia.	Termina.
1. ^a	Tres Montes.....	2	6	1	11
2. ^a	Mosquito.....	2	18	1	5
3. ^a	Nueva de la Merced.....	2	10	1	5
4. ^a	Claras.....	2	14	1	19
5. ^a	San Antonio.....	2	14	1	19
6. ^a	Nevería (acera oriente).....	2	36	„	„

De Oriente a Poniente, comenzando por el Norte:

ORDEN.	NOMBRE DE LAS CALLES.	CASAS.			
		Números en ambas aceras hasta la calle de la Nevería.			
		ACERA NORTE.		ACERA SUR.	
		Principia.	Termina.	Principia.	Termina.
1. ^a	Tajamar.....	„	„	2	16
2. ^a	Ramadas.....	1	41	2	36
3. ^a	Santo Domingo.....	1	57	2	50
4. ^a	Monjitas.....	1	75	2	82
5. ^a	Merced (acera norte).....	1	79	„	„

2.^a—De “Santo Domingo.”

“*Oriente.*—Desde la esquina Portal Tagle, calle de la Nevería hasta el Tajamar, acera del poniente:

“*Sur.*—Desde la esquina del Portal Tagle, siguiendo la de la Compañía, hasta la del Peumo, acera del norte.

“*Poniente.*—Desde la esquina de la calle de la Compañía, siguiendo la calle del Peumo, hasta el rio, acera del oriente.

“*Norte.*—Ribera sur del Mapocho, desde la calle del Peumo a la de la Nevería.”

Las calles que cruzan a esta subdelegacion son:
De Norte a Sur, comenzando por el Oriente:

ORDEN.	NOMBRE DE LAS CALLES.	CASAS.			
		Números en ambas aceras hasta la calle de la Compañía.			
		ACERA ORIENTE.		ACERA PONIENTE.	
		Principia.	Termina.	Principia.	Termina.
1. ^a	Nevería (acera poniente).....	„	„	1	5
2. ^a	Puente.....	2	10	1	15
3. ^a	Bandera.....	2	14	1	21
4. ^a	Morandé.....	2	20	1	47
5. ^a	Teatinos.....	2	34	1	25
6. ^a	Peumo (acera oriente).....	2	12	„	„

De Oriente a Poniente, comenzando por el Norte:

ORDEN.	NOMBRE DE LAS CALLES.	CASAS.			
		Números en ambas aceras hasta la calle del Peumo.			
		ACERA NORTE.		ACERA SUR.	
		Principia.	Termina.	Principia.	Termina.
1. ^a	Sin nombre (1).....	„	„	„	„
2. ^a	Mapocho.....	„	27	„	44
3. ^a	Zañartu (2).....	„	„	„	„
4. ^a	San Pablo.....	1	39	2	48
5. ^a	Rosas (3).....	1	35	2	44
6. ^a	Santo Domingo.....	59	101	52	106
7. ^a	Catedral.....	77	123	84	108
8. ^a	Compañía.....	81	109	„	„

(1) Principia en la de la Bandera.

(2) Principia en la rampa del puente i termina en la de la Bandera.

(3) Principia en la del Puente.

3.^a—De “Santa Ana.”

“*Oriente.*—Desde la ribera sur del Mapocho, siguiendo la calle del Peumo, hasta la de la Compañía, acera del poniente.

“*Sur.*—Desde la calle del Peumo, siguiendo hasta la de Negrete por la de la Compañía, acera norte.

“*Poniente.*—Desde la calle de la Compañía, siguiendo la de Negrete, hasta el rio, acera del oriente.

“*Norte.*—Ribera sur del Mapocho, desde la calle de Negrete a la del Peumo.”

Las calles que cruzan a esta subdelegacion son:
De Norte a Sur, comenzando por el Oriente:

ORDEN.	NOMBRE DE LAS CALLES.	CASAS.			
		Números en ambas aceras hasta la calle de la Compañía.			
		ACERA ORIENTE		ACERA PONIENTE.	
		Principia.	Termina.	Principia.	Termina.
1. ^a	Peumo (acera poniente).	„	„	1	21
2. ^a	Cenizas.....	2	24	1	35
3. ^a	Baratillos.....	2	28	1	27
4. ^a	Sauce.....	2	24	1	21
5. ^a	Colejio.....	2	4	1	5
6. ^a	Negrete (acera oriente).....	2	54	„	„

De Oriente a Poniente, comenzando por el Norte:

ORDEN.	NOMBRE DE LAS CALLES.	CASAS.			
		Números en ambas aceras hasta la calle de Negrete.			
		ACERA NORTE.		ACERA SUR.	
		Principia.	Termina.	Principia.	Termina.
1. ^a	Sin nombre.....	”	”	”	”
2. ^a	Mapocho.....	29	79	46	52
3. ^a	San Pablo.....	41	101	50	120
4. ^a	Rosas.....	37	115	46	130
5. ^a	Santo Domingo.....	103	187	108	190
6. ^a	Catedral.....	125	191	110	180
7. ^a	Compañía.....	111	183	”	”

4.^a—De los “Huérfanos.”

“*Oriente.*—Desde la calle de la Compañía, siguiendo la del Peumo, acera del poniente, hasta la de las Delicias.

“*Sur.*—Calle de las Delicias, acera del norte, desde la del Peumo hasta la de Cienfuegos.

“*Poniente.*—Desde la calle de las Delicias, siguiendo las de Cienfuegos i Negrete, hasta la de la Compañía, acera del oriente.

“*Norte.*—Acera sur de la calle de la Compañía, desde la de Negrete a la del Peumo.”

Las calles que cruzan a esta subdelegacion son:
De Norte a Sur comenzando por el Oriente:

ORDEN.	NOMBRE DE LAS CALLES.	CASAS.			
		Números en ambas aceras hasta la calle de las Delicias.			
		ACERA ORIENTE.		ACERA PONIENTE.	
		Principia.	Termina.	Principia.	Termina.
1. ^a	Peumo (acera poniente).....	00	00	23	65
2. ^a	Cenizas.....	26	84	37	67
3. ^a	Baratillos.....	30	62	29	65
4. ^a	Sauce.....	26	54	23	69
5. ^a	Colejio.....	6	46	7	49
6. ^a	Cienfuegos (acera oriente) (1).....	2	24	1	33
7. ^a	Negrete (Id.) (2).....	”	”	”	”

(1) Esta calle principia al norte en la calle de Huérfanos.

(2) Esta calle termina en la de la Moneda.

De Oriente a Poniente, comenzando por el Norte:

ORDEN.	NOMBRE DE LAS CALLES.	CASAS.			
		Números en ambas aceras hasta las calles de Negrete i Cienfuegos.			
		ACERA NORTE.		ACERA SUR.	
		Principia.	Termina	Principia	Termina.
1. ^a	Compañía (acera sur).....	00	00	124	222
2. ^a	Huérfanos	61	135	88	164
3. ^a	Agustinas	57	117	70	124
4. ^a	Moneda	39	123	50	132
5. ^a	Delicias (acera norte).....	203	201	00	00

5.^a—De la “Moneda.”

“*Oriente.*—Desde la esquina de la plaza del Portal de Sierra Bella, siguiendo la calle del Estado, hasta la de las Delicias, acera del poniente.

“*Sur*—Costado norte de la Alameda, desde la calle del Estado a la del Peumo

“*Poniente.*—Desde la esquina de la Ala-

meda, siguiendo la calle del Peumo hasta llegar a la de la Compañía, acera del oriente.

“*Norte.*—Acera sur de la calle de la Compañía, desde la calle del Peumo hasta la del Estado, comprendiendo el Portal de Sierra Bella.”

Las calles que cruzan a esta subdelegacion son:
De Norte a Sur, comenzando por el Oriente:

ORDEN.	NOMBRE DE LAS CALLES.	CASAS.			
		Números en ambas aceras hasta la calle de las Delicias.			
		ACERA ORIENTE.		ACERA PONIENTE.	
		Principia	Termina.	Principia.	Termina.
1. ^a	Estado (acera poniente)...	0	0	7	39
2. ^a	Ahumada.....	12	28	17	53
3. ^a	Bandera	16	42	23	77
4. ^a	Morandé.....	22	48	49	55
5. ^a	Teatinos	36	42	27	63
6. ^a	Peumo (acera oriente).....	14	46	00	00

De Oriente a Poniente, comenzando por el Norte:

ORDEN.	NOMBRE DE LAS CALLES.	CASAS.			
		Números en ambas aceras hasta la calle del Peumo.			
		ACERA NORTE.		ACERA SUR.	
		Principia.	Termina.	Principia.	Termina.
1. ^a	Compañía (acera sur).....	,,	,,	84	122
2. ^a	Huérfanos.....	21	59	32	86
3. ^a	Agustinas.....	21	55	28	68
4. ^a	Chirimoyo i Moneda.....	17	37	20	48
5. ^a	Delicias (acera norte).....	137	201	,,	,,

6.-De "Santa Lucía."

"*Oriente.*—Desde las Cajitas de Agua al Tajamar.
Sur.—Costado norte de la calle de las Delicias, desde las Cajitas de Agua hasta la calle del Estado.
Poniente.—Desde la calle de las Delicias,

siguiendo la del Estado, hasta la de la Merced, acera del oriente.

"*Norte.*—Acera sur de la calle de la Merced i Tajamar, desde la esquina de la plaza, calle del Estado, hasta las Cajitas de Agua."

Las calles que cruzan a esta subdelegacion son:
 De Norte a Sur, comenzando por el Oriente, en la seccion del Cerro de Santa Lucía, al Oriente:

ORDEN.	NOMBRE DE LAS CALLES.	CASAS.			
		Números en ambas aceras hasta la calle de las Delicias.			
		ACERA ORIENTE.		ACERA PONIENTE.	
		Principia.	Termina.	Principia.	Termina.
1. ^a	Zorrilla.....	no tiene.	no tiene.	no tiene.	no tiene.
2. ^a	Villavicencio (1).....	2	6	1	7
3. ^a	Mecías.....	2	54	1	53
4. ^a	Cerro.....	2	30	1	3

(1) Esta calle principia en la calle de Mecías, sigue al oriente i dobla a la de las Delicias, donde termina.

Del cerro de Santa Lucía al Poniente tiene:

ORDEN.	NOMBRE DE LAS CALLES.	CASAS.			
		Números en ambas aceras hasta la calle de las Delicias.			
		ACERA ORIENTE.		ACERA PONIENTE.	
		Principia.	Termina.	Principia.	Termina.
1.ª	Breton.....	2	44	1	21
2.ª	Nueva de la Merced.....	12	44	7	21
3.ª	Claras.....	16	28	21	39
4.ª	San Antonio	16	22	21	35
5.ª	Estado (acera oriente.....)	38	58	0	0

Las calles que cruzan a esta subdelegacion son:
De Oriente a Poniente, comenzando por el Norte en la seccion del cerro de Santa Lucía, al Oriente:

ORDEN.	NOMBRE DE LAS CALLES.	CASAS.			
		Números en ambas aceras hasta la calle del Cerro.			
		ACERA NORTE.		ACERA SUR.	
		Principia	Termina.	Principia.	Termina.
1.ª	Tajamar.....	0	0	0	0
2.ª	Hueras (1).....	0	0	2	28
3.ª	Rosal (2).....	mal núm.	id.	id.	id.
4.ª	Villavicencio (3).....	0	0	0	0
5.ª	Valdivia (4).....	1	5	4	22
6.ª	Delicias (acera norte.....)				

- (1) Esta calle principia en la de Zorrilla i no tiene salida al poniente.
- (2) Esta calle principia en la de Mecías.
- (3) Véase el cuadro primero de esta subdelegacion.
- (4) Esta calle principia en la de Mecías.

En la seccion del cerro de Santa Lucia al Poniente:

ORDEN.	NOMBRE DE LAS CALLES.	CASAS.			
		Números en ambas aceras hasta la calle del Estado.			
		ACERA NORTE		ACERA SUR.	
		Principia	Termina.	Principia	Termina.
1. ^a	Merced (acera sur).....	0	0	2	82
2. ^a	Huérfanos.....	1	19	2	30
3. ^a	Agustinas.....	1	19	2	26
4. ^a	Chirimoyo.....	1	15	2	18
5. ^a	Delicias (acera norte).....		135	0	0

7.-De "San Isidro."

LIMITES URBANOS.

"Poniente.—Calle de San Isidro, esquina de las Delicias al canal de San Miguel, acera del oriente.

"Sur.—Canal de San Miguel, acera del norte, desde la calle de San Isidro hasta la de Camilo Henriquez.

"Oriente.—Las calles del Pedregal i Camilo Henriquez, acera oriente, desde el canal de San Miguel hasta la calle de las Delicias.

"Norte.—Calle de las Delicias, desde la chacra de Zorrilla inclusive, hasta la calle de San Isidro, acera del sur."

Las calles que cruzan a esta subdelegacion son:
De Norte a Sur, comenzando por el Oriente:

ORDEN.	NOMBRE DE LAS CALLES.	CASAS.			
		Números en ambas aceras hasta el canal de San Miguel.			
		ACERA ORIENTE.		ACERA PONIENTE.	
		Principia.	Termina.	Principia.	Termina.
1. ^a	Pedregal i Camilo Henriquez (1).	,,	,,	,,	,,
2. ^a	Maestranza.....	2	80	1	41
3. ^a	Lira.....	2	112	1	109
4. ^a	San Martin (2).....	0	0	0	0
5. ^a	Cármén.....	2	128	1	137
6. ^a	San Isidro (acera oriente).....	2	124	,,	,,

(1) La calle de Pedregal termina una cuadra al sur de la de las Delicias, i la de Camilo Henriquez que puede considerarse como continuacion de la anterior, principia como dos cuerdas mas al sur.

(2) Esta calle principia en la de Argomedo.

De Oriente a Poniente, comenzando por el Norte:
Para mayor claridad se dividen en 4 secciones.

SECCION 1.ª

Calles que terminan en la de la Maestranza

- 1.ª Pedregal.
- 2.ª Curicó.
- 3.ª Rancagua.
- 4.ª Vicuña.
- 5.ª Cancha Rayada.
- 6.ª Santa Victoria.
- 7.ª Santa Isabel.

SECCION 2.ª

Calles que terminan en la de Lira.

- 1.ª Marcoleta.
- 2.ª Carrera.
- 3.ª Marin.
- 4.ª Infante.
- 5.ª Pinto.
- 6.ª Tránsito.
- 7.ª Argomedo.

SECCION 3.ª

Calles que terminan en la del Cármen.

- 1.ª Marcoleta.
- 2.ª Jofré.
- 3.ª De los Errázuriz.
- 4.ª Argomedo.

SECCION 4.ª

Calles que terminan en la de San Isidro.

- 1.ª Marcoleta.
- 2.ª Egaña.
- 3.ª Granado.
- 4.ª Root.
- 5.ª Estudiantes de Medicina.
- 6.ª Mirador.
- 7.ª Eyzaguirre.
- 8.ª San Miguel.

12.ª—De “Santa Rosa.”

LIMITES URBANOS.

Oriente.—Calle de Santa Rosa, acera oriente, desde el canal de San Miguel hasta el Zanjón de la Aguada.

Sur.—Zanjón de la Aguada, desde la calle de Santa Rosa hasta la calle de San Ignacio.

Poniente.—Acera oriente de la calle de San Ignacio, desde el Zanjón de la Aguada hasta el canal de San Miguel.

Norte.—Acera sur de la calle del canal de San Miguel, desde la calle de San Ignacio hasta la de Santa Rosa.

Para determinar las calles de esta subdelegación se divide en tres secciones.

La primera sección comprende las calles existentes entre el canal de San Miguel i los Monos, i entre las calles de Santa Rosa i vieja de San Diego.

Son: de Oriente a Poniente comenzando por el Norte:

- 1.ª San Miguel.
- 2.ª Copiapó, que principia en la nueva de San Diego.
- 3.ª Coquimbo, que principia en la de San Francisco.

De Norte a Sur, comenzando por el Oriente:

- 1.ª Santa Rosa.
- 2.ª San Francisco.
- 3.ª Nueva de San Diego.
- 4.ª Vieja de San Diego.

La segunda sección comprende las calles existentes entre los Monos i Zanjón de la Aguada, i entre las calles de Santa Rosa i vieja de San Diego.

Son: de Oriente a Poniente comenzando por el Norte:

- 1.ª Marina de Gaete; principia en la de Llanquihue i termina en la de Magallanes.
- 2.ª Vitoria; principia id. i termina en vieja de San Diego.
- 3.ª Maule; principia id. i termina en la de Magallanes.

- 4.ª Concepcion.
- 5.ª Nuble.
- 6.ª Arauco.
- 7.ª Valdivia.
- 8.ª Placer; principia en la de Llanquihue i termina en la vieja de San Diego.

De Norte a Sur comenzando por el Oriente:

- 1.ª Santa Rosa.

- 3.ª Chiló.
- 4.ª Magallanes, que se interrumpe en la del Maule i continúa en la del Ñuble.
- 5.ª Vieja de San Diego.

La tercera seccion comprende las calles existentes entre el canal de San Miguel i el Zañon de la Aguada, i entre las calles de San Ignacio i vieja de San Diego.

Son: de Oriente a Poniente, comenzando por el Norte:

- 1.ª Copiapó.
- 2.ª Coquimbo.
- 3.ª Aconcagua.
- 4.ª Colchagua.
- 5.ª Valparaiso.
- 6.ª Santiago.
- 7.ª Ñuble.

De Norte a Sur comenzando por el Oriente:

- 1.ª Galves; termina en la de Santiago.
- 2.ª Nataniel id.
- 3.ª Huemul. id.

- 4.ª Duarte. id.
- 5.ª Aldunate. id.
- 6.ª San Ignacio.

13.ª—Del “Instituto.”

“*Oriente.*—Calle de San Isidro, desde la de las Delicias hasta el canal de San Miguel, acera del poniente.

“*Norte.*—Calle de las Delicias, acera del sur, desde la de San Isidro hasta la calle vieja de San Diego.

“*Poniente.*—Calle vieja de San Diego, acera del oriente, desde la calle de las Delicias al canal de San Miguel.

“*Sur.*—Canal de San Miguel, desde la calle de San Isidro hasta la calle vieja de San Diego, acera del norte.”

- 2.ª Llanquihue.

Las calles que cruzan a esta subdelegacion son:
De Oriente a Poniente, comenzando por el Norte:

ORDEN.	NOMBRE DE LAS CALLES.	CASAS.			
		Números en que terminan en la calle vieja de San Diego.			
		ACERA NORTE.		ACERA SUR.	
		Principia.	Termina.	Principia.	Termina.
1.ª	Delicias (acera sur).....				
2.ª	Instituto (1).....	”	”	2	6
3.ª	San Carlos (2).....	1	32	2	32
4.ª	Pilon.....	1	41	2	30
5.ª	Carrascal.....	1	39	2	54
6.ª	Cóndor (3).....		39		22
7.ª	Mirador (4).....	1	29	2	20
8.ª	Eyzaguirre.....	”	”	”	”
9.ª	San Miguel (acera norte).....	”			

- (1) Esta calle principia en la nueva de San Diego.
- (2) Termina en la nueva de San Diego.
- (3) Principia en la de Santa Rosa.
- (4) Termina en la de San Francisco.

De Norte a Sur, comenzando por el Oriente:

ORDEN.	NOMBRE DE LAS CALLES.	CASAS.			
		Números en que terminan en la calle de San Miguel.			
		ACERA ORIENTE		ACERA PONIENTE.	
		Principia	Termina.	Principia.	Termina.
1. ^a	San Isidro (acera poniente).....			1	137
2. ^a	Santa Rosa.....	2	136	1	133
3. ^a	San Francisco.....	2	134	1	117
4. ^a	Angosta.....	2	128	1	67
5. ^a	Nueva de San Diego.....	2	106	1	109
6. ^a	Vieja de San Diego(acera oriente)...	2	144	„	„

14.—De “San Ignacio.”

“*Oriente.*—Calle vieja de San Diego, acera del poniente, de la de las Delicias al canal de San Miguel.

“*Poniente.*—Calle de San Ignacio, acera del oriente, de la de las Delicias al canal de San Miguel.

“*Norte.*—Calle de las Delicias, costado del sur, desde la calle vieja de San Diego hasta la de San Ignacio

“*Sur* —Canal de San Miguel, desde la calle vieja de San Diego, hasta la de San Ignacio.”

Las calles que cruzan a esta subdelegacion son:
De Oriente a Poniente, comenzando por el Norte:

ORDEN.	NOMBRE DE LAS CALLES.	CASAS.			
		Números en que terminan en la calle de San Ignacio.			
		ACERA NORTE.		ACERA SUR.	
		Principia	Termina.	Principia.	Termina.
1. ^a	Delicias (acera sur).....	„	„	„	„
2. ^a	Instituto (1).....	„	„	„	26
3. ^a	Carrascal.....	„	„	„	60
4. ^a	Cóndor.....	„	00	„	30
5. ^a	Lacunza.....	„	„	„	„
6. ^a	Byzaguirre.....	„	„	„	58
7. ^a	San Miguel (acera norte).....	„	„	2	00

Ademas de estas calles existen dos, paralelas a la nueva plaza de abastos de la calle vieja de San Diego i entre esta i la de Galves. La 1.^a del sur Ines de Aguilera, i la 2.^a Menvia de los Nidos.

(1) Termina en la de Duarte.

Las calles que cruzan a esta subdelegacion son:
De Norte a Sur, comenzando por el Oriente: *

ORDEN.	NOMBRE DE LAS CALLES.	CASAS.			
		Números en que terminan en la calle de San Miguel.			
		ACERA ORIENTE.		ACERA PONIENTE.	
		Principia.	Termina.	Principia.	Termina.
1. ^a	Vieja de San Diego (acera poniente).	”	”	1	141
2. ^a	Galves	2	114	1	229
3. ^a	Nataniel.....	2	114	1	95
4. ^a	Huemul (1).....	”	”	”	”
5. ^a	Duarte.....	2	102	1	121
6. ^a	Aldunate.....	”	”	”	”
7. ^a	San Ignacio (acera oriente).....	2	46	”	”

(1) Esta calle principia como dos cuadras al norte del canal de San Miguel.
(2) Principia en la calle del Lacunza, dos cuadras al norte de la de San Miguel.

15.—Del “Campo de Marte.”

LIMITES URBANOS.

“*Oriente.*—Calle de San Ignacio, desde la calle de las Delicias hasta el Zanjón de la Aguada, costado poniente.

“*Sur.*—Zanjón de la Aguada, desde la calle de San Ignacio hasta enfrenar la Avenida Beauchef; i camino de Melipilla siguiendo línea recta hasta la calle de San Borjas.

“*Poniente.*—Avenida Beauchef, desde el camino de Melipilla siguiendo una línea recta hasta el Zanjón de la Aguada, i calle de San Borjas, desde la línea que enfrenta al camino de Melipilla hasta la plaza de las Estaciones.

“*Norte.*—Calle de las Delicias, desde la calle de San Ignacio hasta la de San Borjas.”

Las calles que cruzan a esta subdelegacion son:

De Oriente a Poniente, comenzando por el Norte, en la seccion comprendida entre las calles de San Ignacio i Castro i entre las Delicias i canal de San Miguel:

- 1.^a Olivares; termina en la del Dieziocho.
- 2.^a Vidaurre. id. id. Castro.
- 3.^a Id. id. id. id.
- 4.^a Diego Rosales id. id. Dieziocho.
- 5.^a Las Heras. id. id. Dieziocho.
- 6.^a San Miguel. id. id. Castro.

De Oriente a Poniente, comenzando por el Norte en el resto de la subdelegacion:

- 1.^a Delicias (acera sur).
- 2.^a Sazie (1).
- 3.^a Grajales (1).
- 4.^a Gorbea (1).
- 5.^a Toesca (1).
- 6.^a Gay (1).
- 7.^a Domeyko (1).
- 8.^a Sin nombre, al norte del Presidio i

Artillería.

9.^a Avenida Tupper, costado norte del Campo de Marte.

10.^a Avenida Rondizoni, costado sur de id. De Norte a Sur comenzando por el Oriente:

- 1.^a San Ignacio (acera poniente).
- 2.^a Dieziocho.
- 3.^a Avenida Viel, costado oriente del Campo de Marte.
- 4.^a Castro.
- 5.^a Avenida del Ejército Libertador.
- 6.^a Vergara.
- 7.^a De los Carreras.
- 8.^a De los Benaventés.
- 9.^a Padura,

(1) Estas calles principian poco al sur de la calle de Castro i terminan en la de Padura.

- 10.ª Avenida Beauchef, costado poniente del Campo de Marte.
- 11.ª Echáurren.
- 12.ª Avenida de la República.
- 13.ª Portugues.
- 14.ª Bascuñan Guerrero.
- 15.ª Esposicion.
- 16.ª San Borjas.

16.—De "Yungai."

LIMITES URBANOS.

Oriente—Calle de Cienfuegos i Negrete, desde la de las Delicias hasta la del canal de Zapata.

Norte.—Calle del canal de Zapata, desde la de Negrete hasta la alameda de Matucana.

Poniente.—Alameda de Matucana, acera poniente, desde la calle del canal de Zapata hasta la de las Delicias.

Sur.—Calle de las Delicias, desde la de Matucana hasta la de Cienfuegos.

Las calles que cruzan a esta subdelegacion son:
De Norte a Sur, comenzando por el Oriente:

ORDEN.	NOMBRE DE LAS CALLES.	CASAS.			
		Números en que terminan en la calle de Matucana.			
		ACERA NORTE.		ACERA SUR.	
		Principia.	Termina.	Principia.	Termina.
1.ª	Canal de Zapata	''	''	''	''
2.ª	Cancha de carreras.....	1	195	2	60
3.ª	Larrain.....	1	85	2	80
4.ª	San Pablo.....	103	201	122	204
5.ª	Rosas.....	117	199	132	232
6.ª	Santo Domingo (1).....	189	201	192	214
7.ª	Catedral	193	299	182	252
8.ª	Compañía (2).....	185	193	224	246
9.ª	Huérfanos.....	137	153	166	218
10.ª	Agustinas.....	119	159	126	166
11.ª	Moneda.....	125	165	134	166
12.ª	Galan de la Burra.....	''	''	''	''
13.ª	Romero (3).....	''	''	''	''
14.ª	Delicias (acera norte).....		403	''	''

(1) Esta calle se interrumpe poco mas al sur del canal de Negrete, i continúa desde la del Nogal.
 (2) Se interrumpe en la calle de la Esperanza, i continúa desde la de Chacabuco.
 (3) Principia esta calle en la del Nogal.

De Norte a Sur comenzando por el Oriente:

ORDEN.	NOMBRE DE LAS CALLES.	CASAS.			
		Números en que terminan en la calle de las Delicias.			
		ACERA ORIENTE.		ACERA PONIENTE.	
		Principia.	Termina.	Principia.	Termina.
1. ^a	Cienfuegos (1)	2	24	1	33
2. ^a	Doce de Febrero (2).....	2	32	1	33
3. ^a	Negrete (3).....			"	
4. ^a	Maturana (4).....	"	"	"	"
5. ^a	Baquadano (5).....	"	"	1	"
6. ^a	San Miguel (6).....	2	6	"	5
7. ^a	Alameda de los Padres (7).....	"	"	"	"
8. ^a	Búlves (8).....	2	18	1	"
9. ^a	Nogal.....	2	18	1	31
10. ^a	Cueto (9).....	2	20	1	15
11. ^a	Sotomayor	2	30	1	19
12. ^a	Esperanza	2	32	1	67
13. ^a	Libertad.....	2	22	1	39
14. ^a	Maipú 10).....	2	10	1	17
15. ^a	Herrera	2	18	1	13
16. ^a	Chacabuco.....	"	"	1	25
17. ^a	Matucana.....				

- (1) Principia en la de Huérfanos.
- (2) id. id. id.
- (3) Termina en la de la Moneda.
- (4) Iniciada en la calle de San Pablo.
- (5) Una cuadra a continuacion de la anterior.
- (6) Principia en la de Agustinas.
- (7) Termina en la de la Catedral.
- (8) Se interrumpe en la de San Pablo i continua en la de la Catedral.
- (9) Termina en la del Galan.
- (10) Termina poco al sur de la calle de la Catedral.

28.—De la "Cañadilla."

LIMITES URBANOS.

"*Oriente.*—Acera oriente de la calle de la Cañadilla, desde el rio hasta la calle del Cementerio.

"*Sur.*—Ribera norte del Mapocho, desde

el puente de Cal i canto hasta la calle de las Hornillas.

"*Poniente.*—Calle de las Hornillas, desde el rio hasta la calle de Carrion.

"*Norte.*—Calle de Carrion i acera norte de la calle del Cementerio."

Las calles que cruzan a esta subdelegacion son:
De Oriente a Poniente, comenzando por el Norte:

ORDEN.	NOMBRE DE LAS CALLES.	CASAS.			
		Números en en que terminan en la calle de las Hornillas.			
		ACERA NORTE.		ACERA SUR.	
		Principia.	Termina.	Principia.	Termina.
1. ^a	Carrion.....	1	17	2	22
2. ^a	Zenteno	no	no	no	no
3. ^a	Borgoño	"	"	"	"
4. ^a	Prieto.....	"	"	"	"
5. ^a	Lastra	"	"	"	"
6. ^a	Pinto.....	"	"	"	"
7. ^a	Rivera.....	"	"	"	"
8. ^a	Cruz	"	"	"	"

De Norte a Sur, comenzando por el Oriente:

ORDEN.	NOMBRE DE LAS CALLES.	CASAS.			
		Números en que terminan.			
		ACERA ORIENTE.		ACERA PONIENTE.	
		Principia.	Termina.	Principia.	Termina.
1. ^a	Cañadilla.....	1	103	2	182
2. ^a	Picarte.....	no	no	no	no
3. ^a	Maruri.....	"	"	"	"
4. ^a	Ibañez	"	"	"	"
5. ^a	Lopez	"	"	"	"
6. ^a	Barnachea.....	"	"	"	"
7. ^a	Escanilla.....	"	"	"	"
8. ^a	Quintana.....	"	"	"	"
9. ^a	Victoriano.....	"	"	"	"
10. ^a	Hornillas.....	"	"	"	"

29.ª—De la “Recoleta.”

“*Oriente.*—Desde el puente de Madera, siguiendo la calle de la Recoleta, acera del poniente, hasta la calle del Sauce, i continuando ésta hasta la boca calle del Manzano, acera norte, se vuelve por ésta hasta la calle de Lillo, acera del poniente; i siguiendo la de Lillo, hácia el oriente acera del norte, se vuelve hasta la calle de la Domínica.

“*Norte.*—Calle de la Domínica i Cementerio.

“*Poniente.*—Calle de la Cañadilla esclusiva, desde la del Cementerio hasta la ribera norte del Mapocho.

“*Sur.*—Ribera norte del Mapocho, desde el puente de Cal i canto hasta el de Madera.”

Las calles que cruzan a esta subdelegacion son:

De Oriente a Poniente, comenzando por el Norte. Se dividen en dos secciones:

La primera, de las calles que terminan en la de la Recoleta; i la segunda, de las que terminan en la de la Cañadilla.

ORDEN.	NOMBRE DE LAS CALLES.
1.ª	Domínica.....
2.ª	Lillo.....
3.ª	Hermanos.....
4.ª	Sauce.....

2.ª Seccion.

ORDEN.	NOMBRE DE LAS CALLES.	CASAS.			
		Números en que terminan en la calle de la Cañadilla.			
		ACERA NORTE.		ACERA SUR.	
		Principia	Termina	Principia.	Termina.
1.ª	Cementerio.....	2	6	1	11
2.ª	Viñita.....	0	0	0	0
3.ª	Trapitos (1).....	0	0	1	25
4.ª	Olivos.....	2	54	1	65
5.ª	Juarez (2).....	2	54	1	57
6.ª	Dávila.....	1	63	2	44
7.ª	Cequion.....	1	57	2	46
8.ª	Artesanos (3).....	2	26	1	17

(1) Termina esta calle dos cuadras al poniente de la de la Recoleta.

(2) Termina como cuatro cuadras de la de la Recoleta.

(3) Termina en la calle de Salas.

De Norte a Sur, comenzando por el Oriente:

1.º Lillo, acera poniente, entre las calles de la Domínica i de Lillo.

2.º Manzano, acera poniente, entre las del Sauce i de Lillo. Núms. 1 al 15.

3.º Recoleta. Números al oriente 15 i 83, al poniente 2 i 68.

4.º Urmeneta, entre las calles de los Olivos i de los Trapitos. Números al oriente 2 i 14, al poniente 1 i 15.

5.º Calderon, entre las calles de Artesanos i Cequion. Números al oriente 1 i 11, al poniente 2 i 20.

6.º Salas, principia en la rampa del puente de Cal i canto i termina en la calle de Juarez. Números al oriente 2 i 18, al poniente 1 i 41.

7.º Cementerio, desde la calle de la Viñita, siguiendo la falda del cerro Blanco, hasta el Cementerio.

6.º Rio, hasta la de Borráz. Números al norte, 1 al 81 i al sur, 2 al 44.

De Norte a Sur, comenzando por el Oriente:

1.º Borráz, termina en la calle del Rio.

2.º Purísima. Números al oriente, 2 al 40 i al poniente, 1 al 27.

3.º Loreto, desde el rio, i termina tres cuadras al norte.

4.º Lillo, acera oriente, entre las calles del Lillo i Domínica.

5.º Vasquez, entre el rio i la calle del Sauce.

6.º Florida, entre las calles del Rio i de la Chimba

7.º Milagro, entre las calles de Lillo i Hermandad.

8.º Recoleta, acera oriente. Números 1 al 13.

9.º Manzano, acera oriente. Números 2 al 32.

30.º—De la “Purísima.”

LIMITES URBANOS.

“*Oriente.*—Calle de Borráz, desde el cerro de San Cristóbal hasta el rio.

“*Sur.*—Ribera norte del Mapocho, desde la calle de Borráz hasta el puente de Madera.

“*Poniente.*—Desde el puente de Madera, por la calle de la Recoleta, acera del oriente, i volviendo por la del Sauce, acera del sur, se dobla por la del Manzano hasta la de Lillo, acera del oriente, i volviendo al oriente por la de Lillo, acera del sur, se toma la que va hacia el cerro hasta el callejon de la Domínica.

“*Norte.*—Calle de la Domínica, desde el límite anterior hasta el cerro.

Las calles que cruzan a esta subdelegacion son:

De Oriente a Poniente comenzando por el Norte:

1.º Domínica, termina en la de la Purísima. Números 3 a 27 a la acera sur.

2.º Lillo, que termina en la quinta de su nombre, acera sur, desde la del Manzano.

3.º Hermanos, termina tres cuadras al sur de la calle de la Recoleta. Números al norte 31 al 69 i al sur 12 al 28.

4.º Sauce, termina en el molino de Villalon. Números al norte, 17 al 35 i al sur, 2 al 34.

5.º Chimba, principia en la de la Recoleta i termina en la de Borráz. Números al norte, 1 al 25, i al sur, 2 al 95.

CAPITULO III.

Barrios.

LIMITES I CALLES

Los barrios en que se divide la ciudad son:

- 1.º De Santa Lucía.
- 2.º De la Plaza de Armas i Moneda.
- 3.º De Santa Ana.
- 4.º De Yungai.
- 5.º De Portales.
- 6.º De la Maestranza i San Isidro.
- 7.º De la Universidad i San Diego.
- 8.º De San Ignacio.
- 9.º De San Miguel.
- 10.º De el Matadero.
- 11.º De el Dieziocho.
- 12.º De Echáurren i Ugarte.
- 13.º De la Cañadilla.
- 14.º De la Recoleta.
- 15.º De la Chimba.

1.º—De “Santa Lucía.”

Sus límites son:

“*Oriente.*—Desde las Cajitas de Agua al Tajamar.

“*Sur.*—Costado norte de la calle de las Delicias, desde las Cajitas de Agua hasta la calle del Estado.

“*Poniente.*—Acera oriente de las calles del Estado i Nevería, desde la calle de las Delicias al Tajamar.

“*Norte*.—Ribera sur del Mapocho, desde la calle de la Nevería hasta las Cajitas de Agua.

Comprende este barrio las subdelegaciones 1.ª i 6.ª

Para averiguar sus calles, véase los cuadros de esas subdelegaciones.

2.º—De la “Plaza de Armas i Moneda.”

Límites:

“*Oriente*.—Acera poniente de las calles de la Nevería i Estado, desde la ribera sur del Mapocho hasta la calle de las Delicias.

“*Sur*.—Acera norte de la calle de las Delicias, desde la del Esclado hasta la del Peumo.

“*Poniente*.—Acera oriente de la calle del Peumo, desde la de las Delicias hasta la ribera sur del Mapocho.

“*Norte*.—Ribera sur del Mapocho, desde la calle del Peumo hasta la de la Nevería.

Comprende este barrio las subdelegaciones 2.ª i 5.ª

Para averiguar sus calles, vease los cuadros de esas subdelegaciones.

3.º—De “Santa Ana”

Límites:

“*Oriente*.—Acera poniente de la calle del Peumo, desde la ribera sur del Mapocho hasta la calle de las Delicias.

“*Sur*.—Costado norte de la calle de las Delicias, desde la del Peumo hasta la de Cienfuegos.

“*Poniente*.—Acera oriente de las calles de Cienfuegos i Negrete, desde la calle de las Delicias hasta la ribera sur del Mapocho.

Este barrio comprende las subdelegaciones 3.ª i 4.ª

Para averiguar sus calles véase los cuadros de esas subdelegaciones.

4.º—De “Yungai.”

Límites:

“*Oriente*.—Acera poniente de las calles de Negrete i Cienfuegos, desde la calle de San Pablo hasta la de las Delicias.

“*Sur*.—Costado norte de la calle de las

Delicias, desde la de Cienfuegos a la de Matucana.

“*Poniente*.—Costado poniente de la calle de Matucana, desde la de las Delicias hasta la de San Pablo.

“*Norte*.—Acera sur de la calle de San Pablo, desde la de Matucana a la de Negrete.”

Comprende este barrio parte de la subdelegacion 16.

Véase los cuadros de esa subdelegacion para sus calles.

5.º—De “Portales.”

Límites:

“*Oriente*.—Acera poniente de la calle de Negrete, desde la del canal de Zapata hasta la de San Pablo.

“*Sur*.—Costado norte de la calla de San Pablo, desde la de Negrete hasta la de Matucana.

“*Poniente*.—Acera poniente de la calle de Matucana, desde la de San Pablo hasta la del canal de Zapata.

“*Norte*.—Calle del canal de Zapata, desde la de Matucana, hasta la de Negrete

Comprende este barrio parte de la subdelegacion 16.

Véase los cuadros de esa subdelegacion para sus calles.

6.º—De “Maestranza i San Isidro.”

Los límites i calles de este barrio son los mismos de la subdelegacion 7.ª de San Isidro en su parte urbana.

7.º—De la “Universidad i San Diego.”

Los límites i calles de este barrio son los de la subdelegacion 13 del “Instituto.”

8.º—De “San Ignacio.”

Los mismos límites i calles de la subdelegacion 14 de “San Ignacio.”

9.º—De “San Miguel.”

Límites:

“*Oriente* —Acera oriente de la calle de Santa Rosa, desde la de San Miguel, hasta la de los Monos.

“*Sur*.—Acera norte de las calles de los Monos i Colchagua, desde la calle de Santa Rosa hasta la de San Ignacio.

“*Poniente*.—Acera oriente de la calle de San Ignacio, desde la de Colchagua hasta la de San Miguel

“*Norte*.—Calle del Canal de San Miguel, desde la de San Ignacio hasta la de Santa Rosa.

Comprende este barrio parte de la subdelegacion 12.ª de “Santa Rosa.”

Véase los cuadros de esa subdelegacion para sus calles.

10.—De “El Matadero.”

Límites:

“*Oriente*.—Calle de Santa Rosa, acera oriente, desde la calle de los Monos hasta el Zanjón de la Aguada.

“*Sur*.—El Zanjón de la Aguada, desde la de Santa Rosa hasta la de San Ignacio.

“*Poniente*.—Acera oriente de la calle de San Ignacio, desde el Zanjón de la Aguada, hasta la calle de Colchagua.

“*Norte*.—Acera sur de las calles de Colchagua i Monos, desde la calle de San Ignacio hasta la de Santa Rosa.”

Comprende este barrio parte de la subdelegacion 12 de Santa Rosa.

Véase los cuadros de esa subdelegacion para sus calles.

11.—De “El Dieziocho”

Límites:

“*Oriente*.—Calle de San Ignacio, acera poniente, desde la de las Delicias hasta el Zanjón de la Aguada.

“*Sur*.—Zanjón de la Aguada, desde la calle de San Ignacio hasta enfrenar la Avenida Beauchef.

“*Poniente*.—Desde el Zanjón de la Aguada siguiendo la Avenida Beauchef i calle de Padura hasta la de las Delicias.

“*Norte*.—Calle de las Delicias, desde la de Padura hasta la de San Ignacio.”

Comprende este barrio parte de la subdelegacion 15.

Véase los cuadros de esa subdelegacion para averiguar sus calles.

12—De “Ugarte i Echáurren.”

Límites:

“*Oriente*. — Calle de Padura i Avenida Beauchef desde la calle de las Delicias hasta el camino de Melipilla.

“*Sur*.—Camino de Melipilla esclusivo desde la Avenida Beauchef hasta la calle de San Borja.”

“*Poniente*.—Calle de San Borja hasta la plaza de las Estaciones.”

“*Norte*.—Calle de las Delicias, acera sur, desde la de San Borja hasta la de Padura.”

Comprende este barrio parte de la subdelegacion 15.

Véanse los cuadros de esa subdelegacion para averiguar sus calles.

13—De la “Cañadilla.”

Los mismos límites i calles de la subdelegacion 28 de la Cañadilla.

14—De la “Recoleta ”

Los mismos límites i calles de la subdelegacion 29 de la Recoleta.

15—De la “Chimba.”

Los mismos límites i calles de la subdelegacion 30 de la Purísima

CAPITULO IV.

Cuarteles con relacion a los incendios.

La ciudad de Santiago se divide en 7 cuarteles con relacion a los incendios.

1.º Cuartel.

Límites:

Oriente.—Cajitas de Agua.

Sur.—Calle de las Delicias, desde las Cajitas de Agua hasta la calle de San Antonio

Poniente.—Calle de San Antonio, desde la Alameda hasta el Río.

Norte.—Tajamar, desde la calle de San Antonio hasta las Cajitas de Agua.

2.º Cuartel.

Oriente.— Calles del Pedregal i Camilo Henríquez, desde la de las Delicias hasta la calle de San Miguel, i además la calle de Santa Rosa, desde la anterior calle hasta el Zanjon de la Aguada

Sur.—El Zanjon de la Aguada, desde la calle de Santa Rosa hasta la de Magallanes.

Poniente.—Calles de Magallanes i nueva de San Diego.

Norte.—Calle de las Delicias, desde la nueva de San Diego a la del Pedregal.

3.º Cuartel.

Se divide en dos secciones.

Límites de la primera.

Oriente.—Calle de San Antonio.

Sur.—Calle de las Delicias, desde la de San Antonio a la de Morandé.

Poniente.—Calle de Morandé.

Norte.—Tajamar, desde la calle de Morandé a la de San Antonio.

Límites de la segunda:

Toda la seccion de la ciudad comprendida al norte del Mapocho.

4.º Cuartel.

Límites:

Oriente.—Calles nueva de San Diego i Magallanes.

Sur.—Zanjon de la Aguada, desde la calle de Magallanes a la de San Ignacio.

Poniente.—Calles del Dieziocho i de San Ignacio. Esta última desde el canal de San Miguel al Zanjon de la Aguada.

Norte.—Calle de las Delicias, desde la del Dieziocho a la nueva de San Diego.

5.º Cuartel.

Límites:

Oriente.—Calle de Morandé.

Sur.—Calle de las Delicias desde la calle de Morandé hasta la de Cienfuegos.

Poniente.—Calles de Cienfuegos i Negrete.

Norte.—Ribera sur del Mapocho, desde la calle de Negrete a la de Morandé.

6.º Cuartel.

Límites:

Oriente.—Calles de Negrete i Cienfuegos.

Sur.—Calle de las Delicias desde la de Cienfuegos a la de Matucana.

Poniente.—Calle de Matucana.

Norte.—Calle del Canal de Zapata, desde la de Matucana a la de Negrete.

7.º Cuartel.

Límites:

Oriente.—Calles del Dieziocho i San Ignacio esta última desde el Canal de San Miguel hasta el Zanjon de la Aguada.

Sur.—Zanjon de la Aguada i Camino de Melipilla esclusives.

Poniente.—Calle de San Borja.

Norte.—Calle de las Delicias desde la de San Borja a la del Dieziocho.

CAPITULO V.

Varios límites fijados por ordenanzas municipales i decretos de la Intendencia.

VENEDORES DE PARAFINA I MATERIAS ANÁLOGAS.

Bando fecha 13 de abril de 1868.

“Art. 5.º Los depósitos por mayor de los mencionados artículos no podrán existir en la ciudad, sino en bodegas situadas fuera de los siguientes límites: por el sur, el canal de San Miguel; por el norte, la calle de Dávila i una línea imaginaria paralela al límite anterior; por el occidente, el canal de Negrete i una línea imaginaria prolongada en su misma direccion; i por el oriente, las Cajitas de Agua i una línea imaginaria paralela al límite precedente.”

ESTABLECIMIENTOS INSALUBRES I OCASIONADOS
A INCENDIOS.

Bando fecha 22 de abril de 1848.

“Art. 2.º Este recinto tendrá por límites: al oriente, una línea que partiendo del malecon del rio Mapocho al frente de la Cancha de Gallos, i corriendo por la calle oriental del Cerro de Santa Lucia, termine una cuadra fuera de la vereda sur de la Cañada; al sur una que principiará donde termina la anterior i corriendo al poniente hasta enfrenar con la calle llamada de los Baratillos, distando siempre una cuadra de la antedicha vereda de la Cañada; al occidente, otra línea que principiará donde concluye la última i seguirá por la citada calle de los Baratillos, hasta encontrar con el Mapocho; este rio será el término del recinto por el norte”.

PAREDES DE CIERRO.

Ordenanza fecha 15 de abril de 1865.

“Art. 1.º Toda pared de cierro que dé a la calle pública i que forme parte integrante de un edificio, deberá tener precisamente una altura a lo ménos de dos metros cincuenta centímetros.”

Esta disposicion se aplicará a la parte de la ciuda comprendida entre el Seminario al oriente, la calle de los Olivos al norte, la calle de Negrete al poniente, i el canal de San Miguel al sur.

En la parte de la poblacion que se estiende por el norte, desde la calle de los Olivos hasta el Callejon del Cementerio; por el occidente, desde el Seminario hasta la casa de la Providencia; por el sur, desde el canal de San Miguel hasta el Zanjon de la Aguada; i por el poniente, desde la calle de Negrete hasta la Alameda de Matucana, las paredes de cierro tendrán una altura de dos metros a lo ménos.

RANCHOS.

Ordenanza fecha 8 de junio de 1848.

“Art. 1.º Se prohíbe la construccion de ranchos dentro de la superficie comprendida entre la márjen sur del Mapocho al norte; el canal de San Miguel al sur, ámbas aceras de

la calle de la Maestranza i las Cajitas de Agua al oriente, i ámbas aceras de la Alameda de Matucana al poniente.

DERECHOS DE CARNES MUERTAS.

Decreto supremo fecha 28 de julio de 1847.

Art. 1.º Los límites de la ciudad de Santiago, dentro de los cuales deberá pagarse el derecho de carnes muertas que establece la lei de 24 de julio de 1834, serán los siguientes: por el sur el Zanjon de la Aguada, desde el puente nuevamente construido en dicho zanjon, frente a las casas de don Bonifacio Correa, hasta donde concluye el callejon denominado del Traro. Por el oriente el antedicho callejon hasta salir al camino de Ñuñoa, tomando despues el callejon de Asolas hasta el Tajamar, i siguiendo en línea recta desde la chacra de Herrera por las faldas del cerro de San Cristóbal hasta la casa de Pólvara, se completará el límite oriental. Por el norte, una línea tirada desde la casa de Pólvara hasta la conclusion del callejon o camino de las Hornillas. Por el poniente, este callejon hasta el Mapocho i siguiendo sus aguas a enfrenar con el deslinde de la chacra de la Merced i la de Portales, hasta el callejon de Matta; de cuyo punto, siguiendo una línea hácia las casas de Chuchunco, i de aquí, hasta el puente arriba dicho, frente a las casas de don Bonifacio Correa, se completará el límite occidental.”

IMPUESTO DE PLAZAS I TENDALES.

Ordenanza fecha 27 de noviembre de 1861.

“Art. 1.º El impuesto denominado de plazas i tendales se cobrará dentro de los límites de la ciudad de Santiago, que son los siguientes: Por el norte en línea recta desde los molinos de San Cristóbal hasta el callejon de las Hornillas; por el sur el Zanjon de la Aguada, desde el puente que enfrenar las casas de don Bonifacio Correa hasta el callejon del Traro; por el oriente el antedicho zanjon, hasta salir al camino de Ñuñoa, tomando despues el callejon de Asolas hasta el Tajamar, i siguiendo línea recta de la Providencia, por las faldas del cerro de San Cristóbal hasta los molinos de este nombre; i por el poniente el callejon de las Hornillas hasta el Mapocho, i siguién-

do sus aguas hasta enfrentar con la Alameda de Matucana, recorriendo en toda su estension hasta las casas de Chuchunco i el puente que hace frente a las casas de Correa ya mencionadas.”

PATENTES DE CARRUAJES.

Lei de 20 de setiembre de 1854.

“Art. 1.º Se establece a favor de la Municipalidad de Santiago un impuesto de patentes que pagarán los carruajes que trafiquen dentro del recinto de dicha ciudad, comprendido en los límites que siguen:

Al oriente la calle de la Ollería, tomando la que está al frente de la quinta de Cifuentes para salir a la caja del rio; al poniente, el callejon de Chuchunco, alameda de Matucana al salir el rio i el callejon de las Hornillas; al sur el canal de San Miguel; i al norte, los callejones de Carrion i del Cementerio, siguiendo por el pié de la falda del cerro Blanco, la Recoleta Domínica i la falda del Cerro de San Cristóbal.

Será, no obstante, libre el tránsito de carruajes de todas clase por la caja del rio Mapocho.”

TARIFA DE CARRUAJES.

Ordenanza fecha 14 de octubre de 1864.

“Art. 10. Los carruajes que se situen en las calles o plazas para hacer el servicio público, se sujetarán a la siguiente tarifa:

Diez centavos por persona, cualquiera que sea la distancia, en la parte de la ciudad comprendida entre el Seminario al oriente, la calle de los Olivos al norte, la calle de Negrete al Poniente i el canal de San Miguel al sur.

Quince centavos, si saliesen de los límites indicados en el inciso anterior, pero dentro del espacio comprendido entre la casa de la Providencia al oriente, la Alameda de Matucana al poniente, incluyendo las estaciones de los dos ferrocarriles del norte i del sur, el callejon del Cementerio al norte i el Zanjón de la Aguada al sur.”

TRAYECTO DE LA CIUDAD QUE SE ENCUENTRA OCUPADO POR CAÑERÍAS MATRICES DE LA COMPAÑÍA DE GAS.

Barrios del norte.

La cañería se estiende hácia el N.: en la Cañadilla hasta la esquina de la calle de los Olivos; en la “Recoleta” hasta la Viña del Rosario i en la Purísima hasta el Molino del señor Ossa.

En toda su estension de O. a P. tienen cañerías las calles de Dávila, Olivos, Chimba, Artesanos i la calle del Cequion, desde la plazuela de la Recoleta hasta la Cañadilla.

Por los cuatro puentes que atraviesan el rio Mapocho pasan igualmente cañerías matrices.

Barrio Central.

Este barrio podemos limitarlo del modo siguiente: por el N. el Tajamar, por el S. la Alameda de las Delicias inclusive, por el O. las Cajitas de Agua, i por el P. la Alameda de Matucana.

Por la parte O. de este recinto las cañerías matrices se estienden por una parte hasta un poco mas allá del puente de la Purísima, i por otra hasta el hospital de mujeres, existiendo cañerías en las calles del Cerro, Villavicencio i Mesías.

Por la parte del P. las cañerías matrices toman diversa estension. Las calles del Mapocho, San Pablo, Ramadas, Rosas, Santo Domingo, Agustinas, Compañía i Huérfanos, tienen cañería hasta el Canal de Negrete.

La calle de la Catedral estiende su cañería hasta la Quinta de Agricultura, i la de la Moneda hasta la de Búlnes. El costado N. del paseo de las Delicias estiende su cañería hasta la Alameda de Matucana, i la parte central del paseo tiene cañería hasta la calle de Vergara.

Las calles que corren de N. a S, tienen cañerías completas las siguientes: Ahumada, Puente, Estado, Nevería, San Antonio, Bandera, Claras, Nueva de la Merced, Tres Montes, Breton, Mosquito, Morandé, Teatinos, Peumo hasta la calle de San Pablo, Ceniza, Baratillos tres cuadras en distintos puntos, Sauce una cuadra, Colejio hasta San Pablo, Negrete cuatro cuadras, San Miguel dos cuadras hasta la calle de la Moneda, Búlnes hasta la calle de la Catedral. Alameda de Matucana, entre Catedral i Delicias.

Barrios del sur.

Existen cañerías de O. a P. Costado S. de la Alameda hasta las estaciones de los ferrocarriles. Calle del Mirador desde la calle de Lira hasta la de San Ignacio.

Existen cañerías de N. a S. en las calles siguientes: Maestranza dos cuadras, Lira completa, Cármen cuatro cuadras, San Isidro tres i media, Santa Rosa hasta el Colejio de las Monjas francesas, San Francisco hasta la del Mirador, Angosta tres cuadras i media. N. de San Diego tres i media. V. de San Diego hasta el canal de San Miguel, Galves, Nataniel i Duarte cuatro cuadras, San Ignacio dos i media, Dieziocho hasta el cuartel de Artillería, Vergara tres cuadras, Padura dos cuadras, Bascuñan Guerrero seis cuadras.

TRAYECTOS DE LAS CAÑERÍAS MATRICES DE LA
EMPRESA DE AGUA POTABLE.

Norte.—San Pablo hasta la Pirámide i por la calle de las Cenizas hasta el molino de San Pablo, calle de las Ramadas i Santo Domingo hasta la cancha de Gallos, Monjitas hasta el Tajamar i éste hasta el Seminario.

Oriente.—Calles de Mesías, Villavicencio i Maestranza hasta el colejio de las Monjas.

Sur.—Calle del Carrascal, desde San Isidro a Dieziocho se prolonga la de Lira i Cármen hasta la de Carrera. San Isidro hasta la pila. Vieja de San Diego hasta la plaza, Dieziocho hasta la Artillería, Castro no tiene, Vergara cuatro cuadras. En el resto el límite sur es la Alameda hasta el ferrocarril.

Poniente.—Acequia de Negrete, las Agustinas hasta la Cancha de Carreras, Cenizas entre los molinos de San Pablo i Catedral, Baratillos entre Catedral i Alameda.

CAPITULO VI.

INDICE ALFABETICO de las calles de la ciudad con relacion a subdelegaciones, barrios i cuarteles de incendio.

NOMBRE DE LAS CALLES.	SUBDELEGACION A QUE PERTENECE.	BARRIOS A QUE PERTENECE.	CUARTELES DE INCENDIO A QUE PERTENECE.	ULTIMOS NÚMEROS DE CALLES.			
				De Norte a Sur		De Oriente a Poniente.	
				Acera Oriente	Acera Poniente.	Acera Norte.	Acera Sur.
A.							
Antonio (San.)	1 ^a i 6 ^a	1 ^o	1 ^o	22	35		
Agustinas	6 ^a , 5 ^a , 4 ^a i 16 ^a	1 ^o , 2 ^o , 3 ^o i 4 ^o	1 ^o , 3 ^o , 5 ^o i 6 ^o	159	166
Ahumada	2 ^a i 5 ^a	2	3 ^o	28	53
Argomedo	7 ^a	6	2 ^o
Arauco	12 ^a	10	2 ^o
Aconcagua	12 ^a	9 ^o	4 ^o
Aldunate	12 ^a i 14 ^a	8 ^o , 9 ^o i 10 ^o	4 ^o	68	67
Angosta	13 ^a	7 ^o	2 ^o	128	67
Artesanos	29 ^a	14	3 ^o	26	17
Alonso Ovalle	15 ^a	11	4 ^o i 7 ^o
B.							
Bandera	2 ^a i 5 ^a	2	5 ^o	42	77
Baratillos	3 ^a i 4 ^a	3	5 ^o	62	65
Breton	6 ^a	1	1 ^o	12	21
Benaventes (de los)	15 ^a	11	7 ^o
Beauchef (avenida)	15 ^a	11	7 ^o
Bascuñan Guerrero	15 ^a	12	7 ^o
Borja (San)	15 ^a	12	7 ^o
Búlnes	16 ^a	4 ^o i 5 ^o	6 ^o	18
Borráz	30 ^a	15	3 ^o
Borgoño	28 ^a	13	3 ^o
Barnachea	28 ^a	13	3 ^o
Baquedano	16 ^a	4 ^o	6 ^o
C.							
Claras	1 ^a i 6 ^a	1 ^o	1 ^o	28	39
Catedral	2 ^a , 5 ^a i 16 ^a	2 ^o , 3 ^o i 4 ^o	3 ^o , 5 ^o i 6 ^o	299	252
Compañía	3 ^a , 4 ^a i 16 ^a	2 ^o , 3 ^o i 4 ^o	3 ^o , 5 ^o i 6 ^o	193	246
Cenizas	3 ^a i 4 ^a	3	5 ^o	84	67
Colejio	3 ^a i 4 ^a	3	5 ^o	46	49
Cienfuegos	3 ^a i 16 ^a	3 ^o i 4 ^o	5 ^o	24	33
Cerro	6 ^a	1 ^o	1 ^o	30	3
Camilo Henriquez	7 ^a	6 ^o	2 ^o
Carrión	28 ^a	13	3 ^o	17	22
Curicó	7 ^a	6.	2 ^o

NOMBRE DE LAS CALLES.	SUBDELEGACION A QUE PERTENECE.	BARRIOS A QUE PER- TENECE.	CUARTELES DE INGEN- DIO A QUE PERTE- NECE.	ULTIMOS NÚMEROS DE CALLES.			
				De Norte a Sur.		De Oriente a Poniente.	
				Acera Oriente.	Acera Poniente.	Acera Norte.	Acera Sur.
Cancha Rayada	7 ^a	6	29				
Carrera	7 ^a	3	29				
Copiapó.	12 ^a	9	49			111	54
Coquimbo	12 ^a	9	29 i 49				30
Concepcion	12 ^a	10	29 i 49			3	2
Colchagua	12 ^a	9 ^o i 10	4 ^o				34
Cárlos (San)	13 ^a	7	2 ^o			47	32
Carrascal	13 ^a i 14 ^a	7 ^o i 8 ^o	29 i 49				60
Cóndor	13 ^a i 14 ^a	7 ^o i 8 ^o	29 i 49				30
Carreras (De los)	15 ^a	11	7 ^o				
Canal de Zapata	16 ^a	5	69			195	60
Cancha de Carreras	16 ^a	5	69				
Cueto	16 ^a	4 i 5	69	20	15		
Cármen	7 ^a	6	29	128	137		
Cañadilla	28 ^a	13	39	103	182		
Cementerio	28 ^a i 29 ^a	13 ^o i 14	39			57	46
Cequion	29 ^a	14	39				
Calderon	29 ^a	14	39	11	20		
Cruz	25 ^a	13	3				
CH.							
Chirimoyo	5 ^a i 6 ^a	1 ^o i 2 ^o	1 ^o i 3 ^o				
Chiloé	12 ^a	10	2 ^o	66	73		
Chacabuco	16 ^a	4 ^o i 5	5 ^o		25		
Chimba	30 ^a	15	3 ^o			85	94
D.							
Domingo (Santo)	1 ^a , 2 ^a , 3 ^a i 16 ^a	1 ^o , 3 ^o i 4 ^o	1 ^o , 3 ^o , 5 ^o i 6 ^o			200	214
Delicias	4 ^a , 5 ^a , 6 ^a , 7 ^a , 13 ^a	1 ^o , 2 ^o , 3 ^o , 4 ^o , 6 ^o				340	294
	14 ^a , 15 ^a i 16 ^a	7 ^o , 8 ^o , 11 i 12	1 ^o , 3 ^o , 5 ^o i 6 ^o				
Duarte	14 ^a i 12 ^a	8 ^o i 9 ^o	4 ^o	994	219		
Domeiko	15 ^a	11	7 ^o				
Dieziocho	15 ^a	11	7 ^o	98	113		
Doce de Febrero	16 ^a	4	69	32	33		
Domínica	30 ^a	15	39				27
Dávila	29 ^a	14	39			63	44
Diego Rosales	15 ^a	11	4 i 7				
E.							
Estado	5 ^a i 6 ^a	1 ^o i 2	39	58	39		
Egaña	7 ^a	6 ^o	2 ^o				
Eyzaguirre	7 ^a , 13 ^a i 14 ^a	6 ^o , 7 i 8 ^o	2 ^o i 4 ^o			53	
Ejército Libertador (A. del)	15 ^a	11	7 ^o				
Echáurren	15 ^a	12	7 ^o				
Esposicion	15 ^a	12	7 ^o				
Esperanza	16 ^a	4 i 5	6 ^o	32	67		
Estudiantes de Medicina	7 ^a	6	2				
Errázuriz	7 ^a	6	2				
Escanilla	28 ^a	13	3				

NOMBRE DE LAS CALLES.	TUDELERACION A QUE PERTENECEEN.	BARRIOS A QUE PER- TENECEEN.	CUARTELES DE INCEN- DIO A QUE PERTE- NECEN.	ULTIMOS NÚMEROS DE CALLES.			
				De Norte a Sur.		De Oriente a Poniente	
				Acera Oriente.	Acera Poniente.	Acera Norte.	Acera Sur.
F.							
Francisco (San).....	12ª i 13ª	7º i 9	2º	170	137
Florida.....	30ª	15	3º
G.							
Granado.....	7ª	3	2º
Galvez.....	12ª i 14ª	3º i 9	4º	190	158
Grajales.....	15º	11	7º
Gorbea.....	15ª	11	7º
Gay.....	15ª	11	7º
Galan de la burra.....	16ª	1	6º
H.							
Huérfanos.....	5ª, 6ª, 4ª i 16ª	1º, 2º, 3º i 4º	1º, 3º, 5º i 6º	153	218
Hueras.....	3ª	1º	1º	28
Huemul.....	12ª	9º i 10	4º	78	77
Herrera.....	16ª	1ª i 5ª	6º	18	13
Hornillas.....	28ª	13	3º
Hermanos.....	29ª i 30ª	14ª i 15ª	3º	28	69
I.							
Isidro (San).....	7ª i 13ª	5º i 7	2º	124	137
Infante.....	7ª	3º	2º
Ignacio (San).....	12ª, 14ª i 15ª	8º, 9º, 10 i 11	4º	130	57
Instituto.....	13ª i 14ª	7º i 8º	4º	26
Ines de Aguilera.....	14ª	3º	4º
Ibañez.....	28ª	13	3º
J.							
Jofré.....	7ª	3	2º	45	20
Juarez.....	29ª	14	3º	54	57
L.							
Lira.....	7ª	3	2º	112	109
Las Heras.....	15ª	11	7º
Larrain.....	16ª	1º	6º	85	80
Libertad.....	16ª	1º i 5º	6º	22	39
Lillo.....	29ª i 30ª	14 i 15	3º	49	12
Loreto.....	30ª	15	3º
Lacunza.....	14ª	3º	4º
Lastra.....	28ª	13	3º
Lopez.....	28ª	13	3º
LL.							
Lla quihue.....	12ª	10	2º	246	209

NOMBRE

DE LAS CALLES.

SUBDELEGACION A QUE
PERTENECE.

BARRIOS A QUE PERTENECE.

CUARTELES DE INCENDIO A QUE PERTENECE.

**ULTIMOS
NÚMEROS DE CALLES.**

De Norte a Sur. Oriente a poniente.

Acera Oriente.	Acera Poniente.	Acera Norte.	Acera Sur.
----------------	-----------------	--------------	------------

M.

Mosqueto	1ª	1	1º	18	5
Monjitas	1ª	1	1º i 3º
Merced	1ª i 6ª	1	1º i 3º
Morandé	2ª i 5ª	2	3º	48	55
Mapocho	1ª, 2ª i 3ª	1º, 2º i 3º	1º, 3º i 5º	79	52
Moneda	4ª i 5ª	2º i 3º	5º
Mesías	6ª	1º	1º	54	53
Maestranza	7ª	6º	2º	80	41
Marcoleta	7ª	6º	2º	47	54
Marin	7ª	6º	2º
Mirador	7ª 13ª	6º i 7º	2º	29	20
Miguel (San)	7ª 12ª 13ª i 14ª	6º 7º 8º i 9º	2º i 4º
Miguel (San)	16ª	4º	6º	6	5
Maule	12ª	10	2º
Magallanes	12ª	10	2º	270	249
Maipú	16ª	4ª i 5ª	6º	10	17
Matucana	16ª	4ª i 5ª	6º
Manzano	29ª 36ª	14 i 15	3º	32	17
Milagro	30ª	15º	3º
Maruri	28	13	3º
Maturana	16ª	4º	6º
Mensia de los Nidos	14ª	8º	4º
Marina de Gaete	12ª	10	4º

N.

Nueva de la Merced	1ª i 6ª	1º	10	44	21
Nevería	1ª i 2ª	1º i 2º	3º
Negrete	3ª, 4ª i 16ª	3º 4º i 5º	5º	54
Nueva de San Diego	12ª i 13ª	7º i 9º	2º	214	183
Nataniel	12ª i 14ª	8º i 9º	4º	196	173
Nogal	16ª	4ª i 5ª	6º	18	31

Ñ.

Ñuble	12ª	10	2ª i 4ª	13	22
-------	-----	----	---------	-------	-------	----	----

O.

Olivos	29ª	14	3º	54	65
Olivares	15ª	11	4

P.

Puente	2ª	2º	3º
Peumo	2ª 3ª 4ª i 5ª	2º i 3º	5º	46	65
Pablo (San)	2ª 3ª i 16ª	4ª i 5ª	3º 5º i 6º	204	201
Pedregal	7ª	6º	2º	16	25
Pinto	7ª	6º	2º

NOMBRE DE LAS CALLES.	SUDELEGACION A QUE PERTENECE.	BARRIOS A QUE PERTENECE.	CUARTELES DE INCEN- DIO A QUE PERTENECE.	ULTIMOS NÚMEROS DE CALLES.			
				De Norte a Sur.		De Oriente a Poniente.	
				Acera Oriente.	Acera Poniente.	Acera Norte.	Acera Sur.
Placer.....	12ª	10	2º
Pilon.....	13ª	7º	2º i 4º	30	41
Padura.....	15ª	11 i 12	7º
Portuguez.....	15ª	12	7º
Padres (Alameda de los)...	16ª	4º i 5º	6º
Purísima.....	30ª	15	3º	40	27
Prieto.....	28ª	13	3º
Pinto.....	28ª	13	3º
Picarte.....	28ª	13	3
Q.							
Quintana.....	28ª	13	3
R.							
Ramadas.....	1ª	1º	1º i 3º	41	36
Rosas.....	2ª, 3ª i 16ª	2º, 3º i 4º	3º, 5º i 6º	233	199
Rosal.....	6ª	1º	1º
Rancagua.....	7ª	6º	2º
Rosa (Santa).....	12ª i 13ª	7º, 9º i 10º	2º	208	137
Rondizzoni (Avenida).....	15ª	11	7º
República (Avenida).....	15ª	12	7º
Recoleta.....	29ª i 30ª	14 i 15º	3º	83	6)
Rio.....	30ª	15	3º	81	44
Rivera.....	28ª	13	3
Root.....	7ª	6º	2
Romero.....	16ª	4º	6
S.							
Sauce.....	3ª i 4ª	3º	5º	54	69
San Martin.....	7ª	6º	2º
Santiago.....	12ª	10	4º	16
Sazie.....	15ª	11	7º
Sotomayor.....	16ª	4º i 5º	6º	30	19
Sauce (Chimba).....	29ª 30ª	14º i 15	3º	35	34
Salas.....	29ª	14	3
Santa Victoria.....	7ª	6º	2
Santa Isabel.....	7ª	6º	2
T.							
Tres Montes.....	1ª	1º	1º	6	11
Tajamar.....	1ª	1º	1º	16
Teatinos.....	2ª i 5ª	2º	5º	42	63
Toesca.....	15ª	11	7º
Tupper (Avenida).....	15ª	11	7º
Trapitos.....	29ª	14	3º	25
Tránsito.....	7	5º	2
U.							
Ureta.....	29ª	14	3º	3	15
V.							
Villavicencio.....	6ª	1º	1º	7	6
Valdivia (Pedro).....	6ª	1º	1º	5	22

NOMBRE DE LAS CALLES.	SUBDELEGACION A QUE PERTENECEN	BARRIOS A QUE PERTENECEN.	CUARTELES DE INCENDIO A QUE PERTENECEN.	ULTIMOS NÚMEROS DE CALLES.			
				De Norte a Sur.		De Oriente a Poniente.	
				Acera Oriente.	Acera Poniente.	Acera Norte.	Acera Sur.
Vicuña.....	7ª	6º	2º
Vieja de San Diego.....	12ª, 13ª i 14	7º, 8º 9º i 10	3º	404	435
Victoria.....	12ª	10	2º	2
Valdivia.....	12ª	0	2º i 4º
Valparaiso.....	12ª	9º	4º	21	4
Viel (Avenida).....	15ª	11	7º
Vergara.....	15ª	11	7º	26	69
Viñita.....	29ª	14	3º
Vazquez.....	30ª	15	3º	8	5
Vidaurre.....	15ª	11	7
Victoria.....	28ª	13	3
Z.							
Zorrilla.....	6ª	1º	1º
Zañartu.....	2ª	2º	4º
Zenteno.....	28ª	13	3

NOTA.

Las calles de Larrain i Cancha de Carreras de la subdelegacion 16ª se llaman de los Andes i de la Paz.

La de los Trapitos de la subdelegacion 29, de Renjifo en la parte de N. a S. i de Balma- ceda en la de O. a P.

La de Borráz en la subdelegacion 30ª de la Constitucion i la del Rio en la misma subde- legacion de Bella Vista.

La calle 3ª de O. a P. entre San Ignacio i Castro de la subdelegacion 15ª, página 13, tiene el nombre de Alonzo Ovalle en lugar de id.

PLAZAS I PLAZUELAS

DE LA CIUDAD.

NOMBRES.	SUBDELG. que pertenece,	BARRIOS ID.	CUARTEL de INCENDIO
Bello	1 ^a	1 ^o	1 ^o
Ramadas.....	1 ^a	1 ^o	1 ^o
Independencia.....	2 ^a	2 ^o	3 ^o
O' Higgins.....	2 ^a i 5 ^a	2 ^o	3 ^o
Santo Domingo.....	2 ^a	2 ^o	3 ^o
Freire.....	2 ^a	2 ^o	5 ^o
Santa Ana.....	3 ^a	3 ^o	5 ^o
Merced.....	6 ^a	1 ^o	1 ^o
Moneda.....	5 ^a	2 ^o	5 ^o
San Agustin.....	6 ^a	1 ^o	3 ^o
San Isidro.....	7 ^a	6 ^o	2 ^o
San Diego.....	14	8 ^o	4 ^o
Rodriguez (de los).....	15	11	7 ^o
Gamero (de los).....	15	11	7 ^o
Blanco Encalada	15	11	7 ^o
Estaciones	15	12	7 ^o
Yungai.....	16	4 ^o	6 ^o
Capuchinos.....	16	4 ^o	6 ^o
Cármén Bajo.....	28	13	3 ^o
Estampa.	28	13	3 ^o
Recoleta	29	14	3 ^o
Cementerio.....	29	14	3 ^o
San Pablo.....	2 ^a	2 ^o	5 ^o